Asunción, 9 de diciembre de 2014

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas N° 1921
Teléfono: 293-311/6
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "Adquisición de Camionetas, Ad Referéndum", id N° 282.986

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 405 del 5 de diciembre de 2014, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el ítem 1: camioneta tipo minibús para 12 personas del llamado de referencia.

Así mismo le informamos que el ítem 2: camioneta pick up doble cabina 4x2, fue adjudicada a la empresa TOYOTOSHI S.A.

Para la firma del Contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

Recibí conforme

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.
09/12/14.

MARIA SOLEDAD MOREL
Encargada de Despacho
Dirección General de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
UIF - UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Señores
TOYOTOSHI S.A.
Avda. Mariscal López N° 2801
Teléfono: 603-321 Fax: 604-584
Asunción – Paraguay

Asunción, 9 de diciembre de 2014

Recibido
RECIBIDO 09 DIC. 2014
09/12/14 14:30 hs

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° [illegible]/2014 "Adquisición de Camionetas, Ad Referéndum", id N° 282.986

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 405 del 5 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el ítem 2: camioneta pick up doble cabina 4x2 del llamado de referencia.

Así mismo le informamos que el ítem 1: camioneta tipo minibús para 12 personas, fue adjudicada a la empresa AUTOMOTOR S.A.

Para la firma del Contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

MARIA SOLEDAD MOREL
Encargada de Despacho
Dirección General de Administración y Finanzas

SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
UIF - UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 9 de diciembre de 2014

Señores
VR S.A.
Quesada N° 5950
Teléfono: 665-181
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "Adquisición de Camionetas, Ad Referéndum", id N° 282.986

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 405 del 5 de diciembre de 2014, ha adjudicado el llamado de referencia de la siguiente forma: ítem 1, camioneta tipo minibús para 12 personas, a la empresa **AUTOMOTOR S.A.** y el ítem 2, camioneta pick up doble cabina 4x2 a la firma **TOYOTOSHI S.A.**

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

MARIA SOLEDAD MOREL
Encargada de Despacho
Dirección General de Administración y Finanzas

Juliana Rasini
13:43.

DE : N° DE TEL : 9 DIC. 2014 14:51 P1